

Preios de suscripción:
 Cáceres... 2 ptas. al mes.
 Fuera... 7 id. trimestre
 NÚMERO SUELTO
 10 CÉNTIMOS -
 * * *

LA MONTAÑA

Francisco conserato
 Redacción y Admón.
 PORTAL LLANO, núm. 39
 NÚMERO SUELTO
 - 10 CÉNTIMOS -
 * * *

Teléfono núm. 110

- DIARIO DE CACERES -

Periódico de la tarde

* * *

AÑO X | Fundador propietario: SANTOS FLORIANO GONZALEZ | Sábado 7 de Marzo de 1925 | Director: MARCELO MEDRAL VAQUERO | Núm. 2522

CUESTIÓN INTERESANTE

La variación del ferrocarril de Madrid a Portugal, pasando por Cáceres

Informe de la Comisión

Ofrecemos a continuación el informe encomendado a nuestro director, para solicitar la variación del ferrocarril de Madrid a Portugal, con el fin de que la línea directa pase por Cáceres, suprimiéndose el ramal de Arroyo, y cuyo documento suscriben los señores que componen la Comisión nombrada para gestionar en las altas esferas del Poder público, la realización de tan importante proyecto.

AL CONSEJO SUPERIOR DE FERROCARRILES

Exmo. Sr.: La intervención del Estado en la explotación de los ferrocarriles, impuesta por la mayor vigilancia de los intereses públicos, desembaraza de todo temor a los que tienen el honor de dirigirse al Consejo Superior de ferrocarriles, con la pretensión de una mejora que viene a cumplir los fines para que fué creado tan alto organismo, a quien se encomienda el estudio de todas aquellas deficiencias susceptibles de corregirse para el mejor desarrollo de la economía nacional y administración ventajosa de las empresas que explotan el tráfico.

En móviles tan elevados y patrióticos se fundamenta, el Real decreto de la Presidencia del Directorio Militar, creando el Consejo Superior de ferrocarriles, para regular e inspeccionar la gestión ferroviaria de las empresas, que lleva fecha 30 de Enero de 1924 y el relativo al "Régimen ferroviario" de 12 de Julio del mismo año.

Es, pues, incuestionable el propósito del poder público de mejorar aquellos trazados que por defectos de origen o por exigencias de un mayor desarrollo del tráfico en cualquiera de sus manifestaciones, no llenen las necesidades del país, ocasionando por ello los quebrantos consiguientes a la economía nacional, bien impidiendo su natural desenvolvimiento, o encareciendo sin provecho de las mismas empresas ferroviarias las mercancías que tiene a su cargo transportar.

Un caso que pone de manifiesto la ausencia de aquel primordial interés que guió al legislador, creando un Consejo Superior de ferrocarriles, es el que nos ofrece la línea de Madrid, Cáceres y Portugal, la que al entrar en la provincia todas sus estaciones se hallan situadas de una manera equidistante de los pueblos que comprende su explotación, como si la intención hubiera sido apartar del tráfico una

extensa comarca rica en producción eminentemente nacional.

Sin intervención inmediata y positiva del Estado la en construcción de tan importante línea férrea y ajenos tal vez por incomprensión del problema los vecindarios a que les afectaba, se llevó a cabo el trazado de la manera que mejor convino a la empresa, dejando incluso aislada a la Capital de la provincia que lleva su nombre.

Años posteriores y satisfaciendo conveniencias de una sociedad que explotaba las minas de fosfatos próximas, pero sin tener para nada en cuenta el interés público, se hizo el ramal que hoy une a Cáceres con la línea general, a todas luces antieconómico para la empresa ferroviaria y perjudicial para toda clase de valores, como luego hemos de demostrar.

Siendo, pues, la misión del Consejo Superior de ferrocarriles cubrir las necesidades del tráfico nacional, cada día más imperiosas, desenvolviendo un plan en armonía con la capacidad productora del país e interviniendo a su vez en la administración de las empresas por los distintos medios que la ley le autoriza, la modificación de la línea de Madrid, Cáceres y Portugal entra de lleno en su competencia, habidas las causas que lo pueden justificar, así es que la variación del actual trazado para que siga por Cáceres desviándolo por las proximidades del Casar para enlazar de nuevo en la estación de Arroyo-Malpartida, se puede justificar de la manera más convincente.

Justificación del proyecto

De la estación de Cáceres a la de Arroyo del Puerto-Malpartida, hay 17 kilómetros y de ésta a la del Casar 19. Total de Cáceres al Casar, pasando por Arroyo, 36 kilómetros.

De Cáceres a la estación del Casar, acercándose la línea al pueblo, hay un recorrido aproximado de 20 kilómetros, con lo que se

La Sastrería Moderna

instalada en la Plaza Mayor, núm. 47, se trasladó a la calle de Alfonso XIII, núm. 13 (tienda)

Allí en sus escaparates, pueden deleitarse las personas de refinado gusto, admirando los riquísimos géneros que en ellos se exhiben.

Los precios los hay para todos. Trajes a medida; de lana, fabricados expresamente para esta casa, a 85, 95, 105, 125 y 150 pesetas.

De géneros marca Alfonso XIII a 175 y 200 pesetas; idem Príncipe de Gales de 250 y 300.

Las confecciones, tan exquisitamente hechas, como en las mejores Sastrerías del mundo.

gana, por tanto, cerca de 17 kilómetros.

Y razonando con números, que en estas cuestiones son los argumentos que más convienen, hagamos los siguientes cálculos:

Vienen a salir de la estación de Cáceres, camino de Madrid, de 8 a 10 vagones diarios. Fijando como promedio el de 9, resulta que al año el número de aquellos se eleva a 3.285.

Entran al día de 5 a 6 vagones de mercancías. Si tomamos para el cálculo, 5 como término medio, se comprobará que al año han tenido entrada en la estación de Cáceres 1.825.

De cada 100 vagones que salen de Cáceres—fijamos siempre la dirección Madrid—el 60 por 100 corresponde a la industria de la cal, una de las fuentes de riqueza más importantes de la localidad.

Un 30 por 100 son de cereales y el 10 por 100 restante de otros productos y mercancías; por lo que resulta según esto, que al año se facturan en la estación de Cáceres los siguientes vagones:

De cal	1.971
De cereales	985'50
De otras mercancías	328'50

que hace un total de . . . 3.285'00 vagones, que anualmente tienen su origen en la estación de Cáceres.

Con la variación del trazado del ferrocarril, para que al llegar por las proximidades del Casar pueda desviarse, a fin de que la línea general continúe por Cáceres, la economía nacional encuentra un ahorro casi fabuloso.

Importa cada vagón de ganado de Cáceres a Madrid, 229'20 pesetas. Como al suprimirse el ramal de Cáceres a Arroyo, habría que descontar diez céntimos por cabeza y kilómetro, suponiendo que se embarquen ocho cabezas de ganado vacuno, que es el completo del vagón, se obtendrá una reducción de 13'60 pesetas en cada uno de éstos.

Con las cales, que es el factor mayor de la exportación, conseguiremos:

Un vagón hasta Plasencia-Empalme, por ejemplo, vale 181'50 pesetas.

El importe de la tonelada métrica por kilómetro es de quince céntimos. Y tomando como base el vagón de 10.000 kilos, resulta que de Cáceres al Arroyo cuesta cada uno 25'50 pesetas, cantidad que, multiplicada por 1.971 vagones de cal que se expiden por la estación de Cáceres, hacen un total de 50.260'50 pesetas que irremisiblemente se pierden en los 17 kilómetros que se recorren de más actualmente.

Con respecto a los cereales, tendremos que para Madrid el valor de un vagón es de 522'50 pesetas.

El importe de la tonelada métrica por kilómetro es de 0'125

céntimos; y tomando como tipo el vagón de 10.000 kilos, se llegará a la consecuencia de que costando aquel 21'25 pesetas de Cáceres a Arroyo, al multiplicar dicha cantidad por los 985'50 vagones que se facturan al año en la estación de Cáceres, se conseguirá la economía de 20.941'87 pesetas suprimiéndose el ramal que nos ocupa, al variar la línea acortándola por el Casar con dirección a Cáceres para buscar su enlace en el Arroyo.

Quedan por último los vagones de ganado y otras mercancías que significan el 10 por 100 de los que se facturan en la estación de Cáceres y cuya economía aproximada viene a representar una suma de 4.447'60 pesetas.

Así es, que utilizando los cálculos más comedidos por no incurrir en errores desfavorables, la pérdida total por los conceptos enumerados, queda clasificada de la siguiente forma:

Por cales	50.260'50 ptas.
Por cereales	20.941'87 "
Por varios, (ganado etc.)	4.447'60 "

Total 75.649'97 ptas.

Si incluimos en estos cálculos la diferencia del precio de los billetes de viajeros, que posiblemente rebajaría la cifra de 25.000 pesetas y añadimos otras 50.000 más aun quedándonos cortos por las mercancías y viajeros de llegada, pudiera resumirse la economía total aparente en 150.649 pesetas 97 céntimos.

Claro está que en la dirección contraria o sea partiendo el recorrido de Valencia de Alcántara hacia Madrid, la variación significa casi el mismo número de kilómetros que se ganan con la rectificación que se solicita; pero es innegable que en el cambio se gana en una proporción ventajosísima, toda vez que la distancia recorrida desde el nacimiento de la línea, en su contacto también con la del Oeste de España, es mayor dentro del territorio nacional y en el caso de transigir con la compensación, cosa inadmisibles, sería considerando en iguales términos los intereses que se inician en la frontera portuguesa, con los que se tratan de beneficiar dentro del territorio de la nación.

Pero aun pasando por la equiparación, en igualdad de circuns-

tancias, la elección no ha de ser dudosa teniendo en cuenta las demostraciones anteriormente expuestas y, sobre todo, ante la economía que ha de resaltar en favor de la empresa ferroviaria, como procuraremos estudiar.

Haremos unos cuantos cálculos a simple vista.

Ventajas para la Compañía

En el sostenimiento del ramal de Cáceres al Arroyo, utiliza y necesita la Compañía, sin poder reducir el número, cuatro máquinas de servicio constante que se abastecen de carbón en Arroyo y cuyo almacén o depósito alimenta la estación del Empalme, mediante el arrastre por ferrocarril desde allí, para lo que vienen a emplearse, por término medio al año, unos 300 vagones.

Modificada la línea en la forma que se solicita, los trenes todos entonces se abastecerían de carbón en el Empalme, sin necesidad de hacerlo en el Arroyo, ahorrándose el arrastre de esos 300 vagones que representan un gasto anual de 50.000 pesetas.

Las máquinas destinadas al servicio del ramal de Cáceres al Arroyo y que, como quedamos dicho, son cuatro, cada una necesita de un maquinista, un fogoneero, un encendedor y un limpiador que, a 4.000 pesetas de sueldo, unos con otros, vienen a costar al año alrededor de 40.000 pesetas.

Hay otra serie de gastos que solo compete precisar a la Compañía y que muy bien podrían representarse, calculando tímidamente, otras 30.000 pesetas.

Así es que solo por estos conceptos, observados a la ligera y mediante una apreciación prudente, se obtiene una economía anual de 120.000'00 pesetas.

Se nos alcanza suponer, como argumento bondadoso en favor de nuestra tesis, que todo el material dedicado exclusivamente en la actualidad al ramal de Cáceres al Arroyo, podría emplearse por la Compañía en otra parte de la línea, con lo cual se obtiene una nueva ventaja muy digna de apreciarse.

La tarifa general, única y débil objeción en contra para impugnar la pretensión de Cáceres, la Compañía sabe mejor que nadie si le compensa o no de la transformación que se intenta operar.

Reclutas reemplazo 1925
 Para Cuotas Militares : : Consultas : : Informas y Detalles
 nueva Ley de Reclutamiento, ACUDID al
Centro General de Negocios, Autorizado
L. HERRERO
 Plaza de la Concepción núm. 4.—Cáceres.—Teléfono núm. 396

GERMAN J. MANZANO

Corredor de Comercio Colegiado

Agente para préstamos del Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, por plazos de 5 a 50 años, a interés de 6 por 100 anual

Operaciones de crédito, descuento y pignoración en el Banco de España, Banco Hispano-Americano Credit Lyonnais y otros de valores de Estado mercantiles e industriales. Compra-venta de monedas extranjeras de fincas.

Se encarga de la gestión y realización de toda clase de operaciones e informa sobre las mismas.

SAN PEDRO, 12 y 14.—CACERES Apartado de Correos n.º 2

La aportación de un pueblo

Veamos ahora si pueden demostrarse las ventajas que proporciona a la Compañía la variación del trazado, aproximándose al Casar, para que siguiendo por Cáceres vaya a unirse otra vez al Arroyo.

Dicho pueblo—el de Casar de Cáceres—es rico en cereales y ganado, sin que en absoluto se sirva del ferrocarril por la distancia grande a que se encuentra del mismo.

¿Es que sus productos se venden en la Capital de la provincia y de aquí salen por ferrocarril para los distintos mercados nacionales?

¡Ah!, pues entonces el argumento no puede ser más preciso en pro de la economía nacional, puesto que se perjudica con unos gastos superfluos en el transporte, lo que se debe corregir.

Pero no es así. Los productos del Casar de Cáceres salen de allí de forma que no se puede especificar; posiblemente en manos del intermediario que los encarece, sin que se sepa dónde van ni cómo se distribuyen, cuando es seguro que el propio productor los colocaría en la estación del ferrocarril, negociando directamente sin la intervención de nadie.

Por otra parte, abandonado dicho pueblo a las ventajas del progreso, no obstante su numeroso vecindario y la importancia productora de su natural riqueza, que se mantiene vigorosa gracias a la laboriosidad que caracteriza a la población rural de la región extremeña, sobria y trabajadora, con ese esfuerzo perseverante de los labriegos que tienen su horario de sol a sol en todo tiempo para trabajar, robando aun horas a la noche, podría acrecentarse el desarrollo que contiene la carencia de medios de transportes.

Y es indudable que la vida comercial en relación con la prosperidad de su riqueza agrícola y pecuaria, repercutiría en favor de esos kilómetros de ferrocarril que se desean establecer por sus inmediaciones, recogiendo primero la Compañía y ahorrando después la economía del país, todo ese caudal que se pierde en un procedimiento embarazoso y caro para el transporte de toda clase de mercancías desde la estación de la Capital y viceversa, no solo al Casar de Cáceres, sino a los pueblos cercanos también importantes para la exportación, como lo son Hinojal, Santiago del Campo, Talaván y Monroy, relegados hoy día al sistema más pri-

mitivo para dar salida a sus productos.

Atentos a este problema con el interés y el estudio que el caso requiere, se puede muy bien suponer que teniendo estación del ferrocarril el pueblo del Casar de Cáceres, la Compañía aumentaría sus ingresos en más de 200.000 pesetas al año.

De modo que poniendo en juego los cálculos más superficiales, propicios a que resulten reducidos, la Compañía obtiene una ventaja por lo que se economiza por un lado y aumenta por otro la recaudación, de 320.000 pesetas.

Con ello queda demostrado claramente, que si por lo que se refiere al tráfico se ganan 150.649'97 pesetas en la variación del trazado sin lesionar los intereses de la Compañía y esta aumenta su recaudación en 320.000 pesetas, se habrá logrado administrar mejor el régimen de los transportes ferroviarios, salvando a la economía nacional de una filtración en su riqueza que representa la importante suma de 470.649'97 pesetas al año.

La bondad del proyecto

Queda una multitud de argumentos en favor del proyecto que son innecesarios enumerar, puesto que por sí solos se manifiestan con la reducción de las horas para los enlaces de los trenes, ganando con ello notoriamente el servicio de correos, la comodidad de los viajeros, etcétera, etc., y en especial, el empuje con la línea de Madrid, Zaragoza y Alicante, más sencillo y más rápido, que comunica el Noroeste con el Mediodía de España.

Y este es un punto que nos interesa hacer resaltar, por la relación de la Península con los valores que España tiene que jugar en sus posesiones de Marruecos, siendo el tendido de la línea en una parte del territorio nacional por donde necesariamente el Estado ha de poner en movimiento todas sus posibilidades en la

enorme zona que comprende la red que se extiende hasta las costas de Galicia y abarca las provincias de Salamanca, Zamora, León, Palencia y Valladolid.

Es un problema en el que predomina a la vez, como puede observarse, un carácter propiamente nacional.

La ocasión es oportuna

Como si las circunstancias quisieran favorecer causa tan razonable, nos encontramos con que la Compañía de Madrid, Cáceres y Portugal se ha visto precisada a emprender determinados trabajos en toda la línea, para poner en ejecución las mejoras que se propone introducir en el servicio móvil, con la sustitución del actual material por otro más cómodo y lujoso, que hace preciso incluso modificar el perfil del trazado, reforzándolo en toda su extensión para una resistencia de mayor capacidad y he aquí como hasta en esto pudiera encontrarse una ventaja más con la reducción de los gastos que originaría la reforma, aprovechando el esfuerzo que se piensa realizar.

También se dispone la Compañía a ampliar su estación de Cáceres, insuficiente ya para su tráfico, habiendo adquirido terrenos convenientes a dicho objeto, en cuyo lugar parece que un estudio más calculado que el nuestro, ha querido ver como una necesidad apremiante la variación del trazado que nos ocupa, para establecer relación estrecha entre dos Compañías importantes, que tan útiles pudieran ser con su contacto inmediato al interés público en general.

UNA CONSIDERACION

Y nada más, Excmo. Señor: Hemos querido recoger este anhelo del pueblo de Cáceres y de los otros que igualmente les afecta la mejora y que repercute asimismo en bien de la nación, porque en él vemos acariciados los móviles que decidieron al Poder público, para dotar al país de un organismo tan preciso a la economía nacional, como el Consejo Superior de ferrocarriles, creado para brindar a España un servicio de transportes que sea eficiente auxiliar del engrandecimiento de su riqueza, haciendo igualmente de las empresas ferroviarias verdaderas instituciones nacionales, con aquella potencialidad económica que, lejos de ser una explotación sin más miras que la conveniencia del negocio, puedan contribuir desenvueltamente a la prosperidad de la Patria.

Vemos asimismo que ha llegado el momento de que por igual merezcan la atención del Estado todas las provincias de España, en un régimen severo de equidad y justicia, que ha de presidir la más austera tutoría, y como no es caprichosa merced ni preferencia

SERVICIO DE VIAJEROS AL FERROCARRIL

Omnibus - automóvil

a todos los trenes

Precio del servicio por asiento. 0'75 ptas. de la Estación a la Plaza Mayor o viceversa.

1'00 ptas. de la Estación a domicilio o viceversa.

Avisos: Hotel Europa. Teléfono 101 y Café Santa Catalina, Teléfono 333

Declaraciones de Sanjurjo

El famoso general, se declara monárquico y conservador

Madrid, 7 (4'12 t.)

(POR TELÉFONO)

De Cádiz, donde se encuentra el general Sanjurjo, comunican las declaraciones que ha hecho a los periodistas.

Al interrogarle acerca de la situación política, dijo primeramente que era sólo general y como militar había jurado la bandera, y después, que su política es de significación conservadora y como tal, monárquico.

Habló también de Marruecos diciendo que aquel era un problema de medios, tacto y prudencia; pues no se debe preguntar como se acabará, sino cuando terminará.

El general Sanjurjo visitó la fábrica de tabacos, donde fué vitoreado por las obreras.—*Mencheta.*

Para mañana

La clasificación y declaración de soldados

Mañana tendrá lugar en los Ayuntamientos de toda España, la clasificación y declaración de soldados del actual reemplazo, y revisión de exenciones con arreglo a la real orden de Guerra, publicada últimamente.

Como delegados del capitán general de la 7.ª Región, han sido nombrados en la provincia, los siguientes oficiales:

Miajadas, capitán don Isidro Navarro; Madroñera, capitán don Jose de Linos; Arroyo del Puerco, capitán don Fernando López Gil; Garrovillas, teniente don José Ledo; Logrosán don Luis Casares.

Montánchez, capitán don Bernardino González; Brozas, teniente don Antonio Domínguez; Ceclavín, teniente don Marcos García León.

Cáceres, teniente don Pedro Claver.

En las cabezas de las delegaciones gubernativas, serán representantes de la autoridad militar los respectivos delegados gubernativos.

onerosa para nadie lo que pedimos, sino que tiene su asiento en la solícita prestación del Gobierno de S. M. a todo lo que significa mejoramiento nacional, por eso las autoridades y representaciones de la provincia que suscriben, anteponiendo el respeto y la consideración debidas, no han encontrado reparo alguno en formular la demanda, conscientes de la responsabilidad de sus cargos y cumpliendo con el deber ineludible de buenos patriotas.

Dios Guarde a V. E. muchos años.

Cáceres 4 de Marzo de 1925.

El prelado de la Diócesis + Pedro, obispo de Coria.—El gobernador civil, José García Crespo.—El presidente de la Diputación, Gonzalo López Montenegro.—El alcalde de Cáceres, García Muñoz Torres.—El alcalde del Casar, Marcelino Rubio Hernández.—El presidente de la Cámara de Comercio, Eloy Sánchez de la Rosa.

De palacio

(Por teléfono)

El despacho y las audiencias del rey

Madrid 7, (4'05 t.)—El general Magaz estuvo a la hora de costumbre en Palacio para despachar con el rey.

A la salida no hizo manifestaciones de ninguna clase.

Don Alfonso recibió en audiencia al nuevo director de Abastos, señor Bahamonde, a don Agustín Navarro a don Julio Amado y a don Miguel Dabán con una hija del general del mismo apellido, para expresarle las gracias del pésame.

La reina doña Victoria recibió a la señora duquesa de Almarán.

Por último estuvieron cumplimentando al rey los ministros de Noruega y Suecia.—*Mencheta.*

L. GIRAUD

— DENTISTA —

Plaza Mayor, 3—Teléfono 170

Gobierno Civil

Una reunión

Presidida por el gobernador civil, señor García Crespo, se ha reunido esta mañana la Junta provincial de Transportes, celebrando sesión, en la que se discutieron varias instancias solicitando la concesión de líneas.

Conferencia

Ha conferenciado con el gobernador civil, el delegado gubernativo de Alcántara-Valencia de Alcántara, capitán don José Luna.

Compañía Uniao Fabril de Lisboa

SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES

GRADUACION GARANTIZADA

PERFECTA PULVERIZACION -- BUEN SAQUERIO

SE VENDEN ESTOS ABONOS:

En Cáceres: Alfonso Otón Torres

Valencia de Alcántara JOSE OTÓN TORRES

Después de la catástrofe

Entre los escombros de la obra que realizaba la Perfumería Floralia, siguen apareciendo cadáveres

(POR TELÉFONO)

Nuevos detalles.—Los bomberos trabajan sin descanso.—El número de víctimas, que es grande, no puede determinarse aún

Diligencias judiciales

Madrid 7, (5 t.)—El juzgado ha tomado esta mañana una extensa declaración al maestro Antonio Amornés, encargado de las obras que la Perfumería Floralia realizaba en sus grandes depósitos del Paseo de Santa María de la Cabeza.

El señor Amornés, explicó la forma en que ocurrió el hundimiento que originó la tremenda catástrofe.

Según él, resulta algo difícil puntualizar las causas a que obedeció el siniestro, pues las obras se realizaban con perfección, siendo todos los obreros competentes en su oficio.

Los materiales que se emplean en la obra son de reconocida calidad y están contrastados.

También han desfilado ante el Juzgado varios obreros que hicieron análogas manifestaciones.

Los que se salvaron

Se van conociendo más detalles relacionados con el siniestro.

Hasta ahora, no puede precisarse el número de víctimas, pues en los trabajos de desescombro, continuamente aparecen cadáveres horribilmente mutilados.

Algunos obreros que han resultado ilesos, ha manifestado cómo se salvaron.

Cristóbal López, que trabajaba en estas obras, al sentir que empezaba el hundimiento, se tiró por una ventana, sobre un montón de arena, salvándose.

Otro obrero llamado Juan Manuel Prats, se arrojó rápidamente, logrado también resultar ileso.

Cuatro obreros más que se apercebieron, pudieron saltar por las ventanas a los edificios inmediatos, librándose de la muerte.

Uno de estos quedó colgado de un alero, algunas horas.

¿Dónde está mi hijo?

Esta madrugada, se presentó en el Juzgado de guardia una señora, con grandes muestras de agitación, manifestando que un hijo suyo,

que trabajaba en las referidas obras, no había ido a su casa desde la noche anterior.

Se supone que sea uno de los obreros, que han perecido y a quien aún no se ha encontrado.

Hallazgo macabro

Los bomberos, que trabajan sin descanso para limpiar de escombros el solar donde ha ocurrido el derrumbamiento, han encontrado el cuerpo de un obrero completamente deshecho.

Se encuentra la pierna de otro obrero

Uno de los primeros obreros que fué recogido por los bomberos, se llama Antonio Prunet y sufría la pérdida del pié derecho.

Esta mañana, los ambulantes de la Cruz Roja depositaron en la Casa de Socorro el pié del referido obrero, que fué encontrado entre los escombros.

Más cadáveres

Como ya hemos indicado, continúan encontrándose cadáveres entre las ruinas de la obra.

Uno apareció destrozado bajo un pesado bloque de piedra.

Otros dos cadáveres tenían los rostros tan desfigurados, que hasta ahora no han podido ser identificados.

Los trabajos durarán varios días

El jefe de bomberos que dirige los trabajos de desescombro, ha manifestado que éstos durarán aun varios días, pues se precisa hacerlo muy despacio para retirar los cuerpos de las víctimas, pues no se pueden precisar los que han perecido en el derrumbamiento.

Falsa alarma

Entre los vecinos del paseo de Santa María de la Cabeza, cundió esta mañana gran alarma, porque se dijo que otra obra cercana se había derrumbado, ocasionando un muerto y varios heridos.

Afortunadamente se comprobó que tal rumor era absolutamente falso.—*Mencheta.*

Se aplaza la causa contra el coronel Araujo

(POR TELÉFONO)

En el Supremo de Guerra

Madrid 7, (5 t.)—Esta mañana se ha reunido la Sala de Justicia del Supremo de Guerra, acordando que la vista de la causa contra el coronel Araujo que estaba señalada para el lunes, quede aplazada hasta nueva orden.—*Mencheta.*

El Paraíso

Interesa conocer a todo el que quiera comprar en las mejores condiciones, las ventajas que proporciona este Establecimiento donde el buen gusto y la economía, podrán encontrar verdaderas gangas, no sólo adquiriendo artículos de temporada, sino cuantos objetos, así juguetes como de otro género, le sean precisos.

Victor Peña Galeano

Alfonso XIII, 25 Cáceres

Información general

(POR TELÉFONO)

En palacio

Madrid, 7 (5:10 t.)—El ex ministro señor Argüelles, con su esposa, ha estado hoy en Palacio, cumplimentando al monarca.

Título de nobleza

Se ha rehabilitado el título de marqués de Salcedo, con grandeza de España, a favor de nuestro embajador en París, señor Quiñones de León.—*Mencheta.*

Corte y confección

DE TODA CLASE DE

PRENDAS DE VESTIR

PARA SEÑORA Y NIÑO CON ARREGLO A LOS MAS ELEGANTES FIGURINES DE LA MODA

LOS ENCARGOS, A LA

Srta. Carmen Palomar

PLAZA MAYOR, 24; pral.

- Cáceres -

Lea V.

La Montaña

- Francisco Acedo Picapiedra -

Taller de Ebanistería y Carpintería

Calle Margallo, núms. 2 y 4

Alfonso XIII núm. 13.—Teléfono 123.—CÁCERES

ALMACEN DE TODA CLASE DE MUEBLES

El nuevo Teatro de Cáceres

La Junta Directiva se dirige a la opinión, exponiendo sus proyectos

Lo que falta que hacer.—El presupuesto para la terminación.—La garantía del nuevo empréstito

La Junta Directiva de la Sociedad Teatro de Cáceres, ha publicado un manifiesto dirigido a los accionistas, obligacionistas y público en general, explicando la actuación de las anteriores juntas y los propósitos y proyectos de la actual, relacionados con la terminación del Teatro en construcción.

Los extremos del manifiesto son ya conocidos de nuestros lectores, por haberlos tratado extensamente desde estas columnas.

Sin embargo, para conocimientos de todos, recogemos algunos datos interesantes.

«La nueva Junta, consciente de su misión y deseando, como todos, que en plazo breve se pueda abrir al público el nuevo Teatro, nuestro primer acuerdo fué encargar a los cultos arquitectos don Francisco Calvo y don Angel Pérez, el proyecto y presupuesto de las obras que faltan ejecutar, con arreglo a las modificaciones que estimamos necesarias, para que una vez conocida la cifra, pueda servir de norma al fijar la nueva emisión.

Este presupuesto, con todo detalle, nos ha sido entregado, elevándose a la suma de pesetas 187.414 y 85 céntimos, y después de un detenido estudio del mismo, hemos adquirido el convencimiento de que pueden obtenerse economías de importancia, sin que ellas afecten a la solidez y ornato de la obra. Sin embargo, para evitar toda clase de contingencias y teniendo en cuenta los gastos que ha de ocasionar el legalizar el préstamo hipotecario, no hemos vacilado en fijar la emisión en 191.000 pesetas, que sumadas al importe de las obligaciones anteriores, hacen un total de 275.000 pesetas.»

Si la suscripción de obligaciones se lleva a efecto en la suma que la Junta cree necesaria, el Teatro, una vez terminado, representará el siguiente capital:

Acciones suscriptas, 115.000 pesetas; obligaciones emitidas y cobradas, 84.000 pesetas; nuevas obligaciones, 191.000 pesetas; lo que representa un total de 390.000 pesetas.

Otra de los extremos más interesantes del manifiesto, es la

siguiente carta, dirigida a la Junta:

«Los que suscriben, vecinos de Cáceres, en su deseo de facilitar a la Junta Directiva del Teatro de Cáceres todos cuantos medios conduzcan a garantizar el pago de los intereses y amortización de las obligaciones hipotecarias emitidas y que son necesario emitir, no tienen inconveniente en aceptar un compromiso de arriendo del Teatro de Cáceres, una vez terminado, por tiempo de cuatro años y precio de 20.000 pesetas anuales, pagaderas por trimestres vencidos y ofreciendo cuantas garantías sean precisas, tanto para el puntual pago, como para el cumplimiento de las cláusulas del arriendo.

Hemos fijado esta suma, teniendo en cuenta que con arreglo al presupuesto y las bajas que esperamos, ha de ser lo bastante para el pago de dichas obligaciones y de los gastos de entretenimiento.

No entra en nuestros propósitos acaparar el negocio de explotación, ni exigimos por parte de la Sociedad compromiso alguno; solo deseamos que conste este ofrecimiento, mantendremos hasta que acepte la Sociedad otro que le reporte iguales o mayores beneficios, estando dispuestos a formalizarlo una vez terminadas las obras.

Cáceres 1.º de Marzo de 1925. Andrés Tornos.—Luis González.—José Castel.»

Estima la Junta que no ha de llegar el caso de tener que aceptar este desinteresado ofrecimiento, porque otras entidades han de ofrecer esa o mayor cantidad por el arriendo, pero quiere con ello llevar al ánimo de los suscriptores el convencimiento de que los compromisos que adquieren, se verán garantizados suficientemente.

Por último, se publican las bases ha que se ajustará la emisión de obligaciones hipotecarias al seis por ciento de interés anual, que tiene en proyecto la Junta

ALMACEN

DE

Camas y Muebles

Material eléctrico.—Maquinaria agrícola.—Máquinas de coser.—Fumistería.—

: Taller de Construcción:

Hijo de Antonio Rubio

ALFONSO XIII, núm. 28

CÁCERES

LOS PROBLEMAS NACIONALES

LA ENSEÑANZA

Lo que no puede negarse.—
Lo que no debe tolerarse

Hemos dicho que sería una notoria injusticia declarar en España la libertad de enseñanza. Además se cometería un atropello. Es absurdo que en un país donde se cuentan millones de analfabetos se conceda libertad para enseñar a cualquiera que no haya demostrado al menos ante unos tribunales que es apto para desempeñar el cargo de profesor.

Que la enseñanza en España es deficiente, no cabe la menor duda. Que existen tantos imposibles de digerir por tiernas inteligencias, es también verdad. Que en los Institutos y en las Universidades se estudian libros que son, literalmente considerados, vergüenza de la pedagogía, también es cierto. Que esos libros, cuanto más malos, más se hacen pagar a los padres de familia, es también innegable.

Pero todo eso puede tener remedio. Lo que no puede hacerse es privar de sus derechos a los catedráticos, que dígame lo que se quiera, son hoy las únicas autoridades para juzgar en exámenes y para dirigir la enseñanza. Lo que no debe ni puede consentirse es que, un indocumentado cualquiera, puede dedicarse a la enseñanza, aunque demuestre una gran suficiencia para ello, porque lo primero de que ha debido cuidarse, es de obtener su título correspondiente como de ellos se proveyeron los que, a fuerza de años y de dinero, con un ideal nobilísimo, dedicaron en su juventud a prepararse un medio honrado de vida. Lo que no es justo hacer ahora es apoyar las pretensiones de los que tratan de privar o de mermar sus derechos a los que dignamente ejercen su profesión tanto en las Universidades e Institutos, como en los Colegios y Academias privados, donde trabajaban con entusiasmo, siendo verdaderamente héroes y mártires de la enseñanza, unos centenares de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras.

La Asociación de Catedráticos, que tiene todas nuestras simpatías, ha hecho bien en adoptar la actitud dignísima, que se ve brillar en la siguiente circular que ha dado a la prensa de Madrid:

«Provocadas por la actividad de algunos que, recogiendo firmas de padres de familia y Asociaciones estudiantiles, han presentado como peticiones de éstos sus propias peticiones, inspiradas en un evidente afán de acaparamiento de la enseñanza y destrucción de la oficial, son muchas las personas y entidades que han ofrecido su apoyo para contrarrestar el ataque.

«No debemos abrigar la menor preocupación de que el Estado se preste incautamente a destruir la enseñanza del Estado por la sugestión de un privado interés, y el profesorado, si llega el caso, expondrá las razones que exigen, no deducir o burlar la enseñanza, sino refor-

zarla y hacerla más eficaz.

«Pero no es por estos motivos por los que rechazamos todos los ofrecimientos, sino por razones de elemental delicadeza. Deseo firme es llegar a constituir fuertes Asociaciones de estudiantes para fines culturales y su constitución será pronto un hecho. Pero como nos parecerá lección de inmoralidad el que acostumbremos a la juventud a una ficción, haciéndola intervenir pasivamente en problemas pedagógicos, que le son todavía extraños, agradeciendo todas las generosas ofertas, no utilizaremos ninguna, bastándonos contestar a las hábiles maniobras con solo los medios lícitos y legales.—La Junta de la Asociación de Catedráticos de Institutos.»

Que se abran más escuelas, que se creen más Institutos, que se modifiquen los planes de enseñanza, que haya exámenes por asignaturas o por disciplinas, todo eso es muy discutible. Más lo que no debe consentirse es que se atropelle a los que tienen títulos y derechos innegables, solo para satisfacer ansias de quienes, sin más causa que su ambición, tratan de acaparar la enseñanza, destruyendo la existente y llevando al país a un estado caótico docente, donde todos puedan enseñar y ninguno aprender.

Claro Abánades.

Elpidio Solís Borrella

Procurador de los Tribunales
SAN PEDRO, 10 — CACERES

NUEVO REGIMEN

El Estatuto provincial comenzará a aplicarse el primero de Abril

Tenemos noticias ciertas, adquiridas en fuentes que nos merecen entero crédito, de las que se desprende que el Estatuto provincial comenzará a aplicarse en toda España el día primero del próximo mes de Abril.

Con relación a esta importante reforma, que afecta a la organización, constitución y funcionamiento de las Diputaciones provinciales, los gobernadores civiles de provincias realizan trabajos con toda actividad, siguiendo las órdenes recibidas de la Superioridad.

Reservado

para el nuevo Establecimiento de
CAMISERIA Y GENERO DE PUNTO

ALFONSO XIII, 24

Del homenaje a don Publio Hurtado

Una obra notable

Hemos tenido ocasión de ver el artístico pergamino que el notable dibujante cacereño Matías Palomar, ha terminado en homenaje fervoroso de respeto y admiración para el insigne don Publio Hurtado, en el que figura la concesión al ilustre literato, de la Medalla de Oro otorgada por la excelentísima Diputación provincial de Cáceres.

Es una verdadera obra de arte, que cimentará la fama del artista que la ha concebido y ejecutado, si ya el señor Palomar no hubiese demostrado en diversas ocasiones su inspiración y su arte. En la parte superior de la orla, figura una vista general de Cáceres, iluminada por un sol radiante. A la izquierda se muestra el escudo de nuestra ciudad, envuelto en lambrequines, y debajo, en un medallón, aparece una vista de la Montaña. Todo ello va sobre un fondo de arte bizantino, empleando en el texto de la orla unos caracteres góticos muy artísticamente trazados. El trabajo está hecho a la acuarela.

Felicitemos al señor Palomar por su hermoso trabajo que pone muy alto su reputada fama de artista.

Según nuestras noticias, el proyectado homenaje se ha de celebrar en breve. De ello tendremos al corriente a nuestros lectores.

Gramófonos



A PLAZOS

Discos ODEON

La Voz de su Amo

Verdadero éxito del disco doble impresionado por S. M. el Rey D. Alfonso XIII, destinado su producto para el Aguinaldo del soldado.

Nuevos discos por Fleta, Schippa, Spaventa, Caballé, Serós, La Goya. Tangos, Fox-trots, Cuplés, Recitados, Zarzuelas. Éxito enorme de La Bejarana. 4 gujas "Fort", para seis veces.

VENTA EN LA

Relojería EL CRONOMETRO

San Pedro, 12 y 14.—CACERES
Teléfono, 20

La Montaña

GOZALO

FABRICA DE MOSAICOS

de Marcos Mariño

Cementos, Yesos, Azulejos y toda clase de MATERIAL DE CONSTRUCCION

TUBOS DE CEMENTO

Escritorio: Puerta de Mérida, 12 | Teléfonos: Fab.º 147; Ofi.º 148

Fábrica: Carretera de Medellín | CACERES

(Próximo a la Estación)

La Gaceta de hoy

POR TELÉFONO

Caballero de Isabel la Católica

Madrid, 7 (4'20 t.).—Aparece un real decreto nombrando caballero de la Gran Cruz de Isabel la Católica, a don Alberto Santiá.

Concesión de facultades a los inspectores de 1.ª Enseñanza

Se conceden a los inspectores de 1.ª Enseñanza de la península, las facultades que se señalan para el ejercicio de su cargo.

La Junta de Arbitrios de Melilla

Igualmente se conceden nuevas facultades para el cumplimiento de su cometido a la Junta de Arbitrios de Melilla.

Autorización a maestros y catedráticos

Quedan autorizados los maestros de primera Enseñanza y catedráticos, para poder asistir a la segunda peregrinación del Magisterio nacional a Roma, que se efectuará desde el 31 de Marzo actual al 22 de Abril próximo.

Comisión de servicio

Se nombra a don Luis Polanco, capitán de Artillería, para que, en comisión de servicio, marche a Inglaterra y Holanda, con objeto de visitar y estudiar las fábricas de cañones y depósitos de municiones del ejército.

El nuevo Reglamento de quintas

Se prohíbe a las empresas editoriales y particulares, la publicación del nuevo Reglamento para la aplicación de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, en un periodo de cuatro meses.

La acuñación de la nueva moneda de níquel

Se autoriza a la Casa de la Moneda para la adquisición, de cuarenta y tres mil kilos de cobre para la aleación de la moneda de níquel de 26 céntimos, ochenta mil kilos de carbón de hulla y ochenta mil de cok, para su elaboración y fundición.

El alcohol víneco

Se aclara el decreto de Septiembre último, sobre el uso del alcohol víneco para el encabezamiento de vinos y mistelas.

Secretarios de Ayuntamientos

Se fija para el día 16 de actual, el segundo ejercicio para los secretarios de primera categoría, que deban ingresar en el Cuerpo de secretarios de Ayuntamientos.—Mencheta.

Pinocho

en su tercer número, publica el siguiente interesante sumario:

El mono inventor.—Curiosidades.—Chistes.—El rey Marimandín y el rey Marimandón (cuento).—Aventuras de Cabeza de piedra (continuación).—Historietas.—Aleluyas.—Divulgación científica.—Historia de animales.—Sección Pirula para niñas.—El teatro de Pinocho.—Colaboración infantil.—Concursos.—Figuras recordables.

30 céntimos

De venta en el Estanco de la Plaza

Futboleras

El encuentro de mañana

Como anunciamos el jueves pasado, en campeonato infantil contendrán mañana domingo los equipos Castra Cecilia y Sporting Cacereño.

Este encuentro ha despertado expectación por el entusiasmo que ambos onces pondrán en el logro del triunfo.

En la página deportiva del lunes, publicaremos el resultado con reseña del match.

Junta general

El domingo día 15, celebrará Junta general según nos indicamos la Sociedad Deportivo Cacereño.

El Reglamento que la Directiva presentará a ella, para su aprobación, está expuesto a los socios para su estudio en el café de Viena y en el campo de deportes de la sociedad.

Se necesitan

aprendices y aprendizas, con sueldo.

FÁBRICA DE JUGUETES

Florencio Rodríguez

San José núm. 27. Teléfono 373

Interesa al clero

saber que los talleres más importantes de escultura religiosa que hay en España, son los de

ENRIQUE BARRACHINA FABRA

establecidos en Valencia. Se construyen en ellos imágenes en madera tallada y en pasta de madera; altares, manifestadores, templetas, sagrarios, confesionarios y todos los objetos de talla y carpintería artística relacionados con el culto divino. Antes de hacer ninguna compra, pida precios y condiciones a esta casa, escribiendo siempre al

Apartado de Correos, 196 VALENCIA (España)

El homenaje a Dato en Vitoria

(POR TELÉFONO)

Gran animación

Madrid, 7 (4:10 t.). — En el rápido del Norte, de esta mañana, han salido de Madrid para Vitoria gran número de significadas personas, entre ellas, las más destacadas del partido conservador.

También han marchado numerosos periodistas, enviados especiales de los rotativos madrileños.

En Vitoria

Comunican de Vitoria que ha llegado a aquella capital, procedente de París, la duquesa de Vitoria, con sus hijos.

También llegó el señor Espinosa de los Monteros, acompañando a los nietos de don Eduardo Dato.

Una hija del infortunado presidente del Consejo, llamada Concepción, ha quedado en París, algo enferma.

Reina gran animación para la llegada del rey y el marqués de Magaz, a los que se espera mañana en tren especial.

D. Antonio Maura no va

Entre las personas que han marchado esta mañana a Vitoria, figuran los políticos señores Sánchez Guerra, conde de Romanones, Sánchez de Toca y Bugallal.

Don Antonio Maura ha desistido del viaje, por continuar enferma su esposa. — *Mencheta.*

Se arrienda

La Fábrica Electro-Harinera Montanchega, con molino de aceite y panadería. Podrán tratar en todo este mes con don Rufo Flores, de Montánchez.

Lo que prevé Sfeijoón Hasta el día 15 vamos a tener buen tiempo

El astrónomo Sfeijoón, hace los siguientes pronósticos: El domingo 8, mejorará el tiempo en la Península, porque se alejarán por Italia y S. de Marruecos los antedichos centros perturbadores; pero actuará en las Islas Británicas una depresión que causará lluvias en el NO. y N., con vientos del tercer cuadrante.

El lunes 9, persistirá la depresión en las Islas Británicas y otra secundaria se acusará por el mar del Norte y Países Bajos, propagándose hasta el Mediterráneo. Estos elementos causarán lluvias en la mitad septentrional de la Península, principalmente en las zonas del Cantábrico, con vientos de entre SO. y NO.

Será más tranquila la situación en nuestras regiones el martes 10, pues solamente se reflejará en el Cantábrico la acción de una borrasca que habrá en el archipiélago inglés.

El miércoles 11, se hallará en el mar del Norte la citada borrasca del archipiélago inglés, extendiéndose hasta el Mediterráneo. Ocasionará algunas lluvias en la mitad oriental, especialmente en el NE., con vientos del tercer cuadrante.

El jueves 12, mejorará el estado meteorológico, pero quedará un núcleo de fuerzas en el Mediterráneo que influirá en las regiones vecinas, y otra depresión habrá en Irlanda, cuya acción será sensible en Galicia.

El viernes 13, actuará una depresión entre el S. de Irlanda y el NO. de Francia y un secundario se formará en el Saco de Cádiz. Por la acción de estos elementos perturbadores se registrarán lluvias, particularmente desde el NO. y SO. de la Península al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 14 al 15, evolucionará la antedicha depresión por el NO. de Francia y por Inglaterra, produciendo lluvias, especialmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos también del tercer cuadrante.

LA MONTAÑA Teléfono 110

SANTORAL Y CULTOS

Santos de hoy, San Tomás de Aquino.

Santos del día 8 de Marzo de 1925. Santos Poncio, Juan de Dios, Teófilo, Cirilo y otros.

MARTIROLOGIO

San Poncio, diácono del obispo San Cipriano, el cual habiendo sido compañero suyo en el destierro hasta el día de su muerte, dejó escrita una excelente historia de su vida y martirio, y glorificando siempre a Dios en sus aflicciones, mereció la corona de la vida eterna.

CULTOS PARA MAÑANA

En los PP. Franciscanos. A las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y diez, Misas rezadas.

Por la tarde a las seis y media, el ejercicio del Via-Crucis. Santa María, a las siete misa rezada, a las ocho y media misa conventual y a las once misa rezada.

Por la tarde, a las seis, Santo Rosario.

San Juan, misa rezada a las seis, a las nueve conventual y a las once y media misa rezada.

Por la tarde a las cinco y media, Santo Rosario.

Santiago, a las siete misa rezada, a las nueve misa conventual y a las diez misa rezada y a continuación el ejercicio del mes en honor del Patriarca San José.

Por la tarde a las seis y media, Santo Rosario.

San Mateo, a las siete misa rezada y misa conventual a la hora de costumbre.

Por la tarde a las seis, Santo Rosario.

En el Santuario de la Virgen de la Montaña, misa rezada a las nueve.

En las Concepcionistas (Santa Celedonia).—Misa rezada a las siete y media.

Hermanitas de los Pobres, misa rezada a las seis.

Por la tarde a las cuatro, exposición, rosario, plática y bendición con el Santísimo.

Hijas de Cristo Rey, a las ocho y media misa rezada.

En las Carmelitas.—A las siete misa rezada.—Por la tarde, a las cuatro y media, Santo Rosario.

En la Capilla de Siervas de María, misa rezada a las siete, y a continuación exposición, estación y santo rosario.

ABONOS PARA OLIVOS

MARCA

“PEÑARROYA”

Representante: Antonio Rosado Arroyo

ROSO DE LUNA, núms. 2 y 4

Almacén: Carretera de Medellín (junto a la Estación)

Cerveza DE LA CRUZ DEL CAMPO

La mejor y la única fabricada para esta región. Depositario exclusivo en Cáceres

MONTALBAN

CAFÉ “SANTA GATALINA”

Venta de artículos para cafés y cervecerías

(Caza fundada en el 1851)

Plaza Mayor, 31 y General - CACERES - Ezponda, 2. — Teléfono 333

Javier García

FOTOGRAFO

::: Trabajos Modernos :::
Especialidad en Ampliaciones
::: Ampliaciones a plazos :::

Alfonso XIII, 12 -- Teléfono 220

- CACERES -

DE LA PLAZA

INFORMACION MILITAR

Servicio de semana para la entrante

Jefe de cuartel, comandante don Dario Alonso Colmenares. Ayudante, teniente don Antonio González.

Médico, el civil don Eladio Alvarez.

Servicio para mañana

Cuartel, capitán, don Francisco González.

Guardia, teniente, don Martín González.

Imaginería y vigilancia, alférez, don Joaquín Rozas.

Comida de la tropa

Desayuno: Café con leche.

Primera comida: Judías con chorizo, frite extremeño y café.

Segunda comida: Paella con carne, almejas, guisantes, pimientos y costillas de cerdo; vino y ensalada.

Academia Postal

Próximas convocatorias. — Preparación para personal técnico y auxiliares femeninos de Correos.

Informes: D. Luis F. Borrella.

Oficial de Correos.

San José, 13. CACERES

La crisis obrera Suscripción abierta en el Ayuntamiento

Ptas. cts

D. Arturo García Agúndez	2
Nicolás M.ª Dalmau	5
Plácido Nuñez	2
Arturo García Merino	5
Cipriano Campillo	50
Emiliano Manzano	10



Compañía de Seguros reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas

efectivas, completamente desembolsado

58 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencia en todas las poblaciones de importancia de España, Francia, Portugal y Marruecos

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS CONTRA ACCIDENTES SEGUROS DE VALORES

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Calle DONOSO CORTES (antes Grajas), núm. 23.—Teléfono 256

CACERES

Ruano autorizado por la Comisaría de Seguros

Delegación de Hacienda

Recaudación de hoy.

Ptas. Cts.

Utilidades	1 50
Derechos reales	26.109 58
Cédulas	1.562 60
Rentas	803 50
Reintegros	75 34
Operaciones	230.208 80

GASOLINAS MOTO NAFTA

La mejor para automóviles y especial para motores de aviación. — Petróleos. — Almidones. — Aceite de Ricino y Linaza y demás productos de la Sociedad marca “El León”.

Ferretería-Coloniales-Armas de fuego de todas clases-Explosivos MORET, 38.—Teléfono 172 Bautista Abad Llopis

Información de Barcelona

Después de apuñalar a un señor que bebía cerveza, huyen en un auto, sin dejar pista alguna

(POR TELÉFONO)

Sobre una dimisión

Madrid 7, (5'05 t.)—Los catedráticos de la Facultad de Medicina de Barcelona, han visitado al capitán general, señor Barrera, para rogarle manifieste al Directorio su agradecimiento por haber admitido la dimisión que de su cargo presentó el decano de aquella Facultad, doctor Seret.

Con el mismo objeto, visitó al general Barrera una comisión de alumnos de Medicina, entregándole un ramo de flores para su hija.

El señor Aunós

Llegó a Barcelona el subsecretario de Trabajo, señor Aunós, con el secretario de Unión Patriótica, señor Benjumea.

En la estación de Francia fueron saludados por las autoridades.

Mejoría

El gobernador civil, general Miláns del Bosch, se encuentra muy aliviado en la dolencia que padece.

Gitanos aprovechados

Los agentes del Ayuntamiento han detenido en las afueras de Barcelona, a unos gitanos que conducían un carro, en el que llevaban varios cerdos muertos, en estado de putrefacción.

Un sangriento suceso rodeado de misterio

Se ha registrado un caso, que trae intrigada a la policía y a la opinión de Barcelona.

El vecino de la ciudad Condal, Antonio Martínez, estaba esta mañana en un kiosko de la Puerta de la Paz, tomando una cerveza.

Frente a la mesita que aquel ocupaba, se detuvo un lujoso automóvil, del que descendieron una mujer y un hombre.

La mujer señaló con el dedo a Antonio Martínez.

Entonces, el hombre se dirigió hacia éste, y con una rapidez grande, asió a aquél una tremenda puñalada en el pecho.

Mientras Antonio Martínez se desplomaba, la mujer y el hombre, volvieron a tomar el automóvil, huyendo a una excesiva velocidad.

La encargada del kiosko, comenzó a dar voces de au-

xilio, congregándose algún público que transportó al herido en gravísimo estado, a una clínica de urgencia.

La policía no encuentra pista alguna de la misteriosa pareja, pues la encargada del kiosko, única que se apercibió de lo ocurrido, no tuvo tiempo para fijarse en la matrícula y número del coche.—*Mencheta.*

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

Licores de LAS MEJORES marcas

Aperitivos

Alfonso XIII, 16.—Teléfono 174

— SE SIRVE A DOMICILIO —

Observatorio Meteorológico INSTITUTO DE CÁCERES

Día 7 de Marzo de 1925.

Altura barométrica, 724'0.

Temperatura, al aire y a la sombra, 6'0.

Máxima del aire, a la sombra, 11'8.

Mínima del aire, a la sombra, 3'0.

Humedad relativa del aire, 68.

Tensión del vapor del agua que existe en la atmósfera, 4'7.

Agua evaporada en veinticuatro horas, 6'0.

Lluvia en veinticuatro horas, 0'0.

Dirección del viento, E.

Clase del viento, ventolina.

Recorrido en veinticuatro horas, 441.

Estado del cielo, casi despejado.

Nota.—Los datos relativos a la máxima lluvia, agua evaporada y recorrido del viento, corresponden al día anterior a la fecha.

Advertimos a los que sin pedir

señal nos envían original, que no

acostumbramos a devolverlo

ni sostenemos corresponden-

cias sobre los mismo

U S A D

Jabón DUCAL..... 1 peseta

Loción DUCAL..... 4'50 »

Colonia DUCAL... 3'75 »

Quina DUCAL..... 4'25 »

Polvos DUCAL..... 2'00 »

Los peligros del mar

Desaparecen unos niños que les sorprende el temporal

Génova.—A primeras horas de la tarde salieron del puerto, con ánimo de dar un paseo por el mar, dos niños de doce y catorce años, tripulando una barca propiedad del padre de uno de ellos.

Unas horas después se desencadenó un fuerte temporal, que sorprendió en alta mar a los niños.

El padre de uno de ellos, justificadamente alarmado, pretendió salir en su socorro, tripulando otra barca, pero era tal el estado de los elementos, que unos amigos le obligaron a desistir. El estado de ánimo del infortunado padre era lamentabilísimo y sus temores fundamentados.

Una vez amainado el temporal, se comprobó que la lanchita en que iban los pequeños había naufragado. Los niños han desaparecido. (Nacional).

LA MONTAÑA

se vende en el estanco de la plaza

LOS CAPRICHOS DEL LUJO

Se falsifica una perla que vale cincuenta mil dólares

Y en el negocio estaba complicado el joyero

Buenos Aires.—Un conocido joyero de esta capital, Mr. Frabau, francés, se encuentra complicado en una reciente falsificación de alhajas, últimamente descubierta. La noticia ha causado gran sensación, pues el joyero era una persona en quien todos tenían completa confianza, y su establecimiento, en lo más céntrico de Buenos Aires, uno de los que gozaban de mayor crédito.

Hace unos dos meses, conocedor el señor Frabau de que un súbdito norteamericano poseía una magnífica perla y de que pretendían encontrar una pareja para componer unos pen-

dientes, se presentó a él ofreciéndole la joya que buscaba. El norteamericano aceptó la compra en cincuenta mil dólares, y a los cuatro días recibió la hermana gemela de la perla que ya tenía, entregando al joyero la cantidad estipulada.

Descubierta la falsificación, Mr. Frabau ha declarado que él ignoraba la existencia de aquel americano, pero que un día se presentó en su establecimiento un compatriota suyo, poniéndole en antecedentes del caso, y ofreciéndole la mitad del negocio,—25.000 dólares—si conseguía vender al norteamericano caprichoso la perla que él, conocedor de sus deseos, había falsificado. Mr. Frabau, cuya situación económica era desesperada, hasta el punto de que había quebrado su establecimiento y debía cantidades de gran consideración, aceptó el trato, y, a su debido tiempo, recibió la cantidad ofrecida.

La policía busca al cómplice del joyero, o sea el falsificador, pero no hay esperanzas de dar con él, pues se carece de la menor pista. (Nacional).

DESDE VALENCIA DE ALCÁNTARA

DESPUES DE UNA INFORMACION

Después de la información que con fecha 3 de los corrientes, publicó el digno periódico de Cáceres LA MONTAÑA, y en la cual se hace un pequeño boceto, de como se habían desarrollado en esta localidad las pasadas fiestas de Carnaval, fijamos toda nuestra atención en los bailes celebrados esos días, única nota, tal vez la más característica, de dichas fiestas.

En dicha información, describimos el baile celebrado el domingo de Piñata por la noche, en el patio de butacas del teatro Luis Rivera.

Al hablar de dicho baile, decíamos en nuestra información, «que resultó un verdadero escándalo, y que tal escándalo lo promovieron con su actitud, algunas de las personas más distinguidas de esta localidad».

Pues bien; en esa noche había muy respetadas y distinguidas, personas que estaban en dicho salón presenciando el baile, las cuales han leído la información a que antes me refiero, y no solamente no se dan por aludidos, sino, que reconocen que lo que en esa información se dice, es fiel reflejo de lo ocurrido en ese baile.

¿Quiénes son entonces los que se dan por aludidos?

Quisiera saberlo, para poderles decir que mi testimonio es

muy pequeño, pero que apelo al de infinidad de personas sensatas, que presenciaron el escándalo que nos ocupa.

Y si este testimonio tampoco fuera suficiente, les diré que algunos de sus más amigos, desde la platea donde estaban presenciando el baile, y cuando más culminante era la pedrea, tuvieron que decirles y con la bocina de un automóvil puesta en la boca, para que la voz llegara bien a sus oídos «burros, ¡salvajés!» y otras lindezas por el estilo.

¿No es esto cierto? pues si es cierto y después de escuchar esto no se incomodan, vienen después hacer comentarios de una información y a tomar como ofensa que se diga, «llevan corbata de lazo»; verdaderamente el caso invita a la risa.

Por otra parte he de manifestarles, a los que me motejan y dicen que esa información no ha tenido más remedio que inspirármela alguien, que están completamente equivocados que desde hace mucho tiempo soy dueño de mis actos y mis acciones, y mi condición de hombre honrado no se aviene para servir a nadie que me proponga cosas que no vayan con mis sentimientos.

También he de manifestarles que no me escudo nunca en la incógnita, y que si en dicha información me firmo «El correspondal», en la redacción de la LA MONTAÑA deben estar mis anteriores cuartillas, que como éstas, las firmo de esta manera.

Aquilino Hernández Pérez.

6-3-1921.

Hospedaje cómodo

en lo más céntrico de la población

Casa Mariana

Confort, servicio esmerado. Precios sin competencia

General Ezponda, 14; 2.º derecha

— Cáceres —

Registro civil

Movimiento de población

Hasta las cinco de la tarde del día de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Valentina Palacios Espadero, 72 años, enteritis crónica, Horno 8.

Mortuorias

Se admiten para todas las plazas hasta las cinco de la tarde

Noticias

Aniano Rebello y Julián Vegas, soldados del grupo de Regulares de Allucemas, número 5, de guarnición en Melilla, de sean madrinas de guerra.

PEDIDOS: PERFUMERIA SPES Espejo, núm. 3.—MADRID

En el Colegio de San Antonio La fiesta del estudiante

No por ser cosa extraordinaria la fiesta de Santo Tomás en el Colegio de San Antonio de esta ciudad de Cáceres, vamos a molestar a los lectores de LA MONTAÑA, de ese simpático diario cacereño, por muchos títulos simpáticos, siendo el principal el llevar el mismo nombre que el lugar do tiene su asiento, la que es consuelo y alivio de los cacereños, la Virgen de la Montaña.

Desde que León XIII declaró a Santo Tomás de Aquino, patrón y protector de las escuelas católicas, las miradas de todos los estudiantes se volvieron al Santo dominico, seguros todos de hallar en él, manantial perenne donde acercar sus labios sedientos de ciencia, de doctrina, de virtud.

Santo Tomás es el ángel protector de las escuelas, de todos los centros de enseñanza; Santo Tomás es la estrella que guiará a los estudiantes por los arduos y difíciles senderos del saber.

A él, como a ángel protector, a él, como a estrella resplandeciente, deben acudir todos los estudiantes para que los proteja, para que nos los deje caer en la noche oscura del error, encaminando sus inteligencias por los senderos de la verdad.

Esto es lo que han hecho hoy los estudiantes del Colegio de San Antonio.

Para honrar a su Patrono, hoy a las 10 de la mañana, celebróse en la Iglesia de Santo

Domingo una Misa solemne, a la que acudieron todos los que que en este Colegio educan su inteligencia, al par que su corazón, tanto los del Bachillerato, como los que se inician en las primeras letras, estos son los bachilleres del mañana y si hoy no forman sus infantiles corazones en estas prácticas religiosas ¿que será de ellos el día de mañana?

Lo que hoy se ha hecho ha sido una cosa particular, ha sido una fiesta, pudiéramos decir, como de familia, nuestro deseo hubiera sido, que todos, profesores y alumnos, hubieran concurrido a ella.

Ya que este año no ha sido así, hacemos un llamamiento a todos, alumnos y profesores, para que en años sucesivos todo el elemento educativo de Cáceres tome parte en estas fiestas, tan simpáticas y sencillas, porque encierran en sí todas las simpatías y sencillez de la juventud.

Además de la parte religiosa, pudieran muy bien celebrarse actos científicos, Certámenes, Conferencias, Veladas, etc., en las que al mismo tiempo que el ánimo se distrae, la inteligencia y el corazón aprenden.

¿Se hará el año que viene así? La especie está echada, veremos si cae en campo fértil y abonado y dá sus frutos.

Así lo esperamos de todos los estudiantes cacereños.

P. R.

Los dramas del amor

(POR TELÉFONO)

Después de ser novio de su criada, la pega un tiro

Madrid 7 (5 t.)—En el domicilio de doña María Arranz, viuda de Sosa, en la Corredera Baja, se ha registrado un sangriento suceso.

Un hijo de esta señora, llamado Jacinto, teniente de la Cruz Roja, sostenía relaciones con la criada de su casa, llamada Aurora Gómez.

La madre al enterarse de estas relaciones, despidió a la criada, que marchó a su pueblo, donde se sintió en cierto estado.

Aurora, acompañada de su madre y un hermano, se presentaron esta mañana en casa del novio, donde se produjo una acalorada discusión, a la que Jacinto puso término, sacando una pistola y matando a Aurora Gómez de un tiro en la cabeza. —*Mencheta.*

Se venden un landó y un familiar. Darán razón en la administración de este periódico.

Gobierno Militar

Despacho ordinario

Al capitán general, interesándole pasaporte para Francisco Lapeña y otros y dándole cuenta de que sale para incorporarse a su destino Eustaquio Salsá.

—Al batallón de Reserva acusándole recibo de licencia absoluta de Ramón Muñoz.

—Al comandante general de Ingenieros, trasladándole escrito de Capitanía.

—Al alcalde de Cáceres, interesándole un local.

—Al Consejo Supremo, remitiéndole información de Pastor Sánchez y otro.

—A don Darío Alonso, remitiéndole un exhorto deligenciado.

—Al Consejo Supremo, remitiéndole acta de nacimiento de Asunción Díez.

Mauricio Quirós Ceresoles

PROCURADOR

Y AGENTE DE NEGOCIOS

Gran Hotel Universal

Atocha, 8, 10 y 12.-MADRID

Instalado con todo el confort moderno. Dotado de las mayores comodidades deseables

Propietario: Santiago Caño

Noticias de Marruecos

En las posiciones de Tetuán continúan presentándose familias indígenas para someterse al protectorado

(POR TELÉFONO)

Parte oficial

Madrid 7, (4'05 t.)—El parte oficial de Marruecos facilitado esta mañana, dice así:

En la zona occidental se siguen presentando bastantes familias indígenas con armamentos, dispuestas a la sumisión.

En la frontera de la zona internacional, siguen con éxito las emboscadas que se preparan para interceptar los convoyes de los rebeldes.

En la zona oriental, sin novedad.

Noticias de Melilla

Se ha abastecido la posición de Dar Drius y otras plazas próximas al campamento general.

El general Fernández Pérez inspeccionó las posiciones, encontrándolas en buen estado.

Continúa enfermo el caid amigo Abd-el-Kader.

La harca de Beni Said intentó deslizarse por unos barrancos para hacer víctima a nuestras tropas de una agresión, siendo descubierta.

En los alrededores de Midar y Sidi Mesaud voló la aviación, destruyendo varias trincheras enemigas y deteniendo un convoy.

Sorpresa de un convoy enemigo

En la posición de Aín Genin, en la zona de Tetuán, se tuvieron ayer referencias de que el enemigo iba a intentar por la noche el paso de un convoy desde Anyera a la zona internacional.

Las fuerzas de la posición prepararon los cañones y los reflectores eléctricos para sorprender el convoy.

Efectivamente; el enemigo se presentó, pero fué dispersado por los fuegos de la posición.

Esta mañana se practicó un reconocimiento, recogiendo numerosos viveres y ganados, que los rebeldes abandonaron en su huida.

Para la tropa

Por iniciativa del marqués de Estella, en breve quedará instalado en Tetuán un centro de cultura y expansión para la tropa.

Agresión a Dar Riffien

Los indígenas de la kábila de Zidra, intentaron asaltar la posición de Dar Riffien.

El Tercio dió una violenta carga rechazando al enemigo, ocasionándole bajas y recogiendo gran número de fusiles. —*Mencheta.*

TELESFORO DIAZ Y MUÑOZ

Agente de Negocios

Apartado de Correos núm. 17
Teléfono número, 389

CACERES
GENERAL MARGALLO, 71

Homenaje al general Rodríguez-Arias

Lista de suscriptores

Recaudado en Ceclavin.

Don Victoriano Hernández Rodrigo, 5 pesetas; Ramón Lucero Granado, 5; Francisco Claros Hernández, 5; Pedro Perales Herrero, 5; Pedro Galán, 5; Pelayo Oliveros, 5; Julián Viera, 2; Guillermo Pozas, 1; Justino Rosado, 5; Felix Guardado Santano, 0'10; Victor Galán, 1; Julián Monroy, 1; Casiano Vidal, 1; Pablo Méndez, 2; Argimiro Barco, 5; Paulino González, 5; Manuel Uríbarri Paredes, 5; Angel Barrueco, 1; Celedonio Pozas Soria, 1.

Don Nicolás de Sande Herro, 5; Juan de Sande, 2'50; Leopoldo de Sande, 5; Manuel Málaga, (de Cañaverál), 5; Juan Olivenza, (hijo), 5; Martín del Río, 1; Antolín Antúnez Pérez, 2; Angel Rubio, 5; Julián García González, 2; Juan Pérez, 5; Jesús Granado, 1; Francisco Granado Serrano, 1; Cesáreo Fanega, 0'25; Dámaso Ramos Santos, 1; Manuel Herrero, 2; Severo Martínez, 5; Tomás Perales Montes, 2.

Vida local

Casa de Socorro

Ultimamente ha recibido asistencia facultativa en este centro, el vecino de Zarza la Mayor, Mariano Sevilla, de una distensión ligamentosa en el pie izquierdo.

EL SANATORIO

BAR-CERVECERIA

HOY: Ostras y Gambas

TRAVESIA DE SAN JUAN

Cerveza "El Aguila,, en bot"

Aperitivos, refrescos, vinos de las mejores marcas y el más selecto del país.

sin ninguna lesión al volcar la moto que ocupaba, se dedicó a prestar auxilio a sus compañeros, y ocupado en este menester, fué sorprendido por otra moto que volcó a medio metro de donde se hallaba, después de pasarle por encima, pero cogiéndole entre las ruedas de la máquina y del «side-card», por lo que no le hizo el menor daño. (Nacional).

La acreditada Agencia de

Automóviles de alquiler

de SEGUNDO PEREZ

participa al público en general, que desde el día 15 del actual, todos los servicios se harán en coches nuevos, de la acreditada marca OVERLAND.

Precios convencionales

Teléfono 284. — CACERES

Notas de Sociedad

Han estado en Cáceres, don Mercedes Gutiérrez y don Cirilo Ginés, de Coria.

LABOREMOS

Intereses del pueblo de Moraleja

Regar la tierra es elevarla casi a la categoría de valores del Estado, porque así como estos maduran sus cupones trimestralmente, aquella rinde todos los años tres cosechas...

(Joaquín Costa. Reconstitución y europeización de España)

¡Política hidráulica! Frase feliz, compendiosa, salvadora... En ella se encierra entera la solución de uno de los dos magnos problemas de la resurrección nacional, es a saber: la restauración del suelo.

(Macías Picavea. El problema nacional)

Encierran las anteriores frases verdades indiscutibles, como pronunciadas por quienes sintieron y practicaron el santo apostolado de la regeneración patria y supieron quedar echada la semilla de las fecundas fulguraciones de sus cerebros creadores.

Regar la tierra es hacerla fértil y productiva; es convertir el páramo en vergel; es saciar la sed ardorosa de los gérmenes que se marchitan; es hacer llegar la bendición de Dios a nuestros campos calcinados; es, en fin, conseguir que rindan su máxima utilidad. Como, pues, no ha de ser redentora nuestra política hidráulica?

Firmemente convencidos de ello y alentados además por la nota tan simpática de vitalidad y entusiasmo que dió la provincia en la reciente visita que a ella hizo el señor Vizconde de Eza, seguros de que se nos escuchará con el interés que estos problemas comienzan a despertar entre nosotros y de que, llegado el caso, se nos prestará el apoyo necesario, la franca y leal ayuda que entre hermanos se debe, queremos hacer público un proyecto que de realizarse, convertiría este pueblo en uno de los más ricos de la provincia, sirviendo así de ejemplo y estímulo a aquellas aspiraciones regeneradoras.

Esta villa, situada en la margen izquierda de la Ribera de Gata, comprende en su término, aparte de sus numerosas dehesas, una extensa y dilatadísima vega, feráz y rica en extremo, pero en la que la explotación agrícola es tan deficiente que, salvo en algunos trozos de huerta ribereñas, en las demás fincas el agua escasea y mientras el pequeño río de caudal constante, se desliza con estéril y grato murmurio, las feracísimas tierras a él próximas se calcinan bajo los rayos del sol ardoroso de estos estíos extremeños, convirtiéndose en páramos y eriales lo que bajo la fecundante caricia del agua, debiera ser vega frondosa y campos llenos de grato verdor.

No obstante, nuestro río podría ser fuente abundante de riqueza. (Y lo será, soy optimista.) Bastará para ello canalizarle de modo práctico y sencillo haciendo presa tres kilómetros aguas arriba del pueblo para que, aprovechando la topografía del término municipal, se traigan sus aguas a una altura de más de cuarenta metros de

su nivel actual, derramándolas en su recorrido de cerca de seis kilómetros, mediante las oportunas acequias de distribución por toda una extensión de más de mil hectáreas.

En tales tierras, se darían el tabaco y el pimiento y la remolacha de un modo sorprendente y, a la vez que el olivo y la vid, el cultivo intensivo hortícola o prafense en otras, mientras que hoy la mayor parte de ellas son tierras de secano que escasamente dan la cosecha alternada de cereales y esto en exigua y ruinoso proporción.

Así resultaría, en prudente cálculo, que mientras hoy muchas de las tierras aludidas valen escasamente a 300 pesetas la fanega, valdrían con el régimen de riegos muy cerca de las 3.000 pesetas. Júzguese de la importancia de la obra para el pueblo y para la agricultura.

El Ayuntamiento de esta villa tiene los estudios (planos, memorias, proyecto y presupuesto) para su realización, verificados por personal técnico; de ellos se deduce que el coste de la obra, en relación con su importancia, es limitado, por eso, y por estar convencido de la necesidad de emprender la obra, empieza a gestionar la imprescindible ayuda del Estado, sin olvidar tampoco la, muy valiosa que puede prestarle la Caja Extremeña de Previsión Social, en la que unos cuantos hombres de noble corazón y de exquisita inteligencia, saben hacerse eco de toda iniciativa y de todo afán que tienda al mejoramiento social de nuestra tierra bendita.

En posteriores artículos iremos dando cuenta detallada de la importancia de la obra proyectada, que por tender a la intensificación del cultivo y de la producción agrícola, es de las que caen bajo la esfera tutelar de la Junta de Colonización interior, y de las que comprende el apartado d) del artículo 57 del Reglamento del Retiro obrero.

Por otra parte, seguros estamos de que el grupo de los «Amigos de la Colonización» han de ver esta obra con simpatía, prestándole apoyo si fuese necesario para su realización, ya que ella lleva en sí la creación de una fuente de riqueza y el resurgimiento de un pueblo que ha visto abandonar sus hogares a más de trescientas familias en el triste éxodo de la emigración, mientras sus tie-

El mundo es así...

No se jugará

Iba formándose una atmósfera demasiado densa en torno de la cuestión del juego. Los intereses heridos por la supresión decretada por el Directorio revolviéndose activamente y trataban de salvar sus ilegítimas ganancias asociándolas a la vida de prósperas poblaciones. Dábase ya como cosa hecha la vuelta a la tolerancia; pero las palabras pronunciadas por el general Vallés han despejado la situación. Ni se juega, ni se jugará, ni aun a la siete y media, primera etapa que para llegar a la tolerancia absoluta se había empezado a recurrir en algunos casinos.

Todas las familias españolas, y de un modo especial, las de los infelices cultivadores del juego, bendecirán la resolución del Directorio de mantener las órdenes prohibitivas.

No se discute siquiera que el juego sea una lacra social; el único argumento que esgrimen sus defensores es la imposibilidad de suprimirlo. El argumento es demasiado endeble, pero ni aun el consuelo les queda de que lo sea, porque si las autoridades se lo proponen ¡ya lo creo que no se juega!

Son demasiados los intereses materiales que se quebrantan con la permisividad del abominable vicio y mucho más cuantiosos los morales que se hundían en los garitos para que un Gobierno, cuya principal misión es la de fortalecer la moralidad pública en todos sus aspectos, se convierta en un fomentador indirecto de una de las principales fuentes de disolución social.

Mientras el Directorio permanezca en el Poder, no se jugará. Bueno es que lo sepan cuantos conservaban aún la esperanza de que la interdicción sería pasajera.

LA MONTAÑA sale después de las 7 de la tarde.

Recoge todo lo del día en su extensa y variada información telefónica, y cuanto ocurra hasta ese momento en Cáceres. Adelanta en más de veinticuatro horas a los periódicos de Madrid.

FARMACIA Y DROGUERIA

del Licenciado **D. Julio Castellano Rubio**

Sucesor de García Liberal

GENERAL EZPONDA, núm. 3.—Teléfono, 217.—CACERES

rras padecían el suplicio de Tántalo.

Por último, manifestemos también nuestra gratitud al señor gobernador civil de la provincia, que con el aliento que él sabe prestar a toda iniciativa justa, nos ha ofrecido su incondicional apoyo.

Ante todo esto, no será ilusorio aventurar que los esfuerzos y las gestiones que hagamos han de encontrar calor y ayuda en todos.

Y ello es bastante para que nuestro buen deseo no se encuentre cohibido por nuestra humildad.

Antonio Fernández Serrano.

(Del Grupo de Amigos de la Colonización.)

Moraleja, Marzo, 1925.

Sucesos políticos en Portugal

Un nuevo intento revolucionario que fracasa

Madrid 7 (4:50 t.)

(POR TELÉFONO)

Han tenido confirmación oficial los rumores que circulaban hace días respecto a una nueva intontona revolucionaria en la vecina república.

Según estos informes oficiales, lo ocurrido fué que los elementos revolucionarios extremistas de dicha nación, que tenían desde hace tiempo preparado un movimiento, aplazado repetidas veces por diferentes causas, se presentaron en la madrugada del jueves último en el Cuartel General de Lisboa.

A la señal convenida de disparos de cohetes, los revolucionarios ocuparon sus puestos.

Seis oficiales del Ejército se presentaron a las dos de la madrugada en el Cuartel General.

El oficial de guardia quedó extrañado de la presencia de tantos oficiales juntos, ordenando la formación de la guardia.

Uno de los oficiales revolucionarios discutió acaloradamente con el oficial de guardia, llegando incluso a mantener formas violentísimas.

Otro de los oficiales sublevados trató de que la tropa se levantara en armas, no consiguiendo su intento, porque los soldados le desobede-

cieron, permaneciendo en la más completa disciplina.

El de guardia ordenó que las tropas se preparasen, dando cuenta de los hechos, por teléfono, a sus superiores.

Algunas horas más tarde eran detenidos tres de los oficiales revoltosos llamados Martín de Lima, Egas Mendes de Carvalho y Cal.

El movimiento revolucionario, que sin duda debía nacer en el cuartel general, quedó sofocado inmediatamente gracias al fracaso de que hemos hecho mención por la disciplina de los soldados.

El oficial de guardia en el Cuartel General, que ha hecho fracasar el movimiento, se apellida Bordado.

Según la explicación oficial de lo ocurrido, el movimiento ha tenido marcado carácter monárquico, queriéndose desprestigiar al régimen político actual y a las instituciones militares.

Las últimas noticias que se tienen de Portugal, dicen que en Lisboa reina absoluta tranquilidad.

Corren insistentes rumores en la capital de la República de que en Santaren, han ocurrido varios disturbios.

Esta noticia no ha podido ser confirmada porque las comunicaciones entre Santaren y Lisboa están interrumpidas.—*Mencheta.*

Entre bromas y veras

Dice a la caja

Hay que prepararse. Se corre un peligro en Cáceres.

Por las gestiones que se hacen en Zaragoza, nos da en la nariz que se trata de establecer la Academia general militar, y eso, si nos lo propone el Gobierno, es para ponernos en un aprieto.

¡Que no se acuerden, por Dios, de nosotros!

Por mas que el asunto nos salva. No es Cáceres un lugar muy estratégico para levantar un edificio escuela de todas las armas.

Creó el Estado que la capital pudiera ser la cabeza de una provincia agrícola y pecuaria, y se equivocó de medio a medio.

La Estación Agropecuaria está mejor en Bilbao, dada la riqueza natural de aquel país. Aquí no se cultiva eso, ni hay terrenos apropiados.

Disposiciones de Guerra

(POR TELEFONO)

Diario Oficial

Madrid 7 (4:20 t.)—Lo más saliente del «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publicado esta mañana, es el nombramiento de ayudante de campo del general de brigada don Cristóbal Peña, a favor del comandante de infantería don Rafael Novoa.—*Mencheta.*

Anúnciese v. en **La Montaña**